



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 31 de Enero de 2024.

N.P. N° 108 /2024

SEÑOR

Fernando Ariel Villar Benegas - C.I.N° 4.019.122

Domicilio:

Presente

Por la presente me dirijo a Usted con el objeto de notificarle la R.P.N° 3407/2022, "POR LA CUAL SE ADJUDICA EN VENTA, LOTES AGRICOLAS Y QUINTAS UBICADOS EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE, DISTRITO DE TOMAS ROMERO PEREIRA, DEPARTAMENTO DE ITAPUA ". La misma se notifica en atención a lo proveído por la Asesora, Abg. Dalila Ferreira obrante a fjs. 24 del expediente administrativo N° 13856/2016, debido a que el lote solicitado ya se halla adjudicado en el Numeral 280 de la referida resolución a favor del Sr. Jorge Villar Rojas. **SE ADJUNTA COPIA DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NOTIFICADA..**

Atentamente.

ES COPIA IMPRESA DE LA VERSIÓN DIGITAL
Secretaría General del INDERT
Econ. José Bernardo Mendoza
Secretario General

FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ

Digitally signed by
FRANCISCO
CARLOS RUIZ DIAZ
LOPEZ
Date: 2024.01.31
13:17:44 -03'00'

FRANCISCO RUIZ DÍAZ
PRESIDENTE

